



SIETE DE CADA DIEZ DROGODEPENDIENTES TRATADOS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS PRESENTAN UN PROBLEMA TRASTORNO MENTAL

10 de Diciembre de 2010

Una investigación realizada en la UGR demuestra que más de la mitad de los pacientes consumidores de drogas que ingresan en estos centros, centrados principalmente en el tratamiento de la conducta adictiva, presentan algún tipo de trastorno mental. Depresión, psicosis y ansiedad son los trastornos mentales más frecuentes.

UGR

Casi el 70% de los pacientes con problemas derivados del consumo de drogas que ingresan en comunidades terapéuticas para drogodependientes -centros residenciales de tratamiento- presentan un probable trastorno mental, como depresión, psicosis, ansiedad, etc, algo que en el área de las Ciencias de la Salud se denomina comorbilidad psicopatológica o patología dual. Sin embargo, estos centros tradicionalmente basan su tratamiento en la conducta adictiva, dejando en un segundo plano el resto de psicopatologías.

Un trabajo de investigación ha constatado por primera vez en Andalucía el aumento progresivo de pacientes con este perfil dentro de las comunidades terapéuticas de drogodependientes, poniendo en relieve la necesidad de diseñar tratamientos específicos a fin de conseguir unos mejores resultados terapéuticos.

Este trabajo revela que todos los pacientes que ingresan en estos centros presentan un deterioro psicosocial generalizado y necesitan un mínimo de tres meses de estancia para empezar a apreciar una mejoría relevante. Además, constata una alta prevalencia de patología dual y pone de manifiesto que estas personas no mejoran de la misma manera que los que sólo presentan problemas relacionados con el consumo de sustancias. De esta manera, los resultados de este estudio corroboran la hipótesis inicial de que aquellos pacientes con presencia de comorbilidad psicopatológica tienen una peor evolución a lo largo del tratamiento.

Dos años y medio de trabajo

Para llevar a cabo este trabajo, sus autores trabajaron con 227 pacientes procedentes de las seis comunidades terapéuticas públicas del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, situadas en Tarifa y La Línea (Cádiz), Cartaya (Huelva) y Los Palacios (Sevilla) -con plazas exclusivas para hombres-; y Mijas (Málaga) y Almonte (Huelva) con plazas también para mujeres. Todos estos centros comparten un protocolo clínico homogéneo y aprobado por la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones. El trabajo de campo se ha llevado a cabo durante dos años y medio.

A la luz de sus resultados, los investigadores consideran prioritario realizar un diagnóstico psicopatológico protocolizado, "si bien los propios sistemas de clasificación diagnóstica presentan ciertas carencias, ya que no siempre abarcan la complejidad clínica de esta dualidad patológica", advierten.

Además, destacan que la mayoría de los pacientes con comorbilidad psicopatológica hasta el momento del ingreso y de su participación en el estudio nunca habían sido diagnosticados, y apenas la mitad fueron tratados en algún servicio de salud mental, lo que tiene implicaciones relevantes. "Resulta imprescindible que en la historia clínica del paciente conste una evaluación diagnóstica completa y sistemática. Por tanto, pensamos que es importante organizar y protocolizar la evaluación diagnóstica para que, en cualquier recurso de la red asistencial, el terapeuta que trabaje con el paciente conozca el diagnóstico del mismo", afirman los investigadores de la UGR.

Perspectiva de género

Al mismo tiempo, resulta fundamental analizar la patología dual en pacientes drogodependientes desde una perspectiva de género, "ya que existen diferencias específicamente relacionadas con el sexo y el género, y en función de ello se deben diseñar las respuestas a nivel terapéutico y preventivo más adecuadas para cada grupo".

Los autores principales de esta investigación han sido Esperanza Vergara Moragues, del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la UGR y miembro de la Fundación para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social (FADAIS), y Francisco González Saiz, de la Unidad de Gestión Clínica del Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz). Además, en el trabajo han participado Óscar Lozano (Universidad Huelva); Antonio Verdejo García, Miguel Pérez García y Patricia Betanzos Espinosa (Universidad de Granada), e Izaskun Bilbao Acedos y Fermín Fernandez Calderón (FADAIS). La investigación ha sido financiada por el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Parte de los resultados de esta investigación han sido publicados recientemente en la revista científica *Trastornos Adictivos*.

Más información:

Esperanza Vergara Moragues
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Universidad de Granada
Móvil: 679 589 025
Email: esvermor@yahoo.es



La investigadora Esperanza Vergara en su lugar de trabajo